

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/22



C.R.A. "La Sierra"
Cillán (Ávila)



**Junta de
Castilla y León**
Consejería de Educación

PLAN DE INICIO DE CURSO 2021/2022

CÓDIGO DE CENTRO:	05005942
DENOMINACIÓN:	CRA LA SIERRA
LOCALIDAD:	CILLÁN
PROVINCIA	ÁVILA
ENSEÑANZAS QUE IMPARTE:	EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

1. ASPECTOS GENERALES.

El centro educativo es un Colegio Rural Agrupado formado por dos localidades: Cillán (cabecera) y Cabezas del Villar. En el centro se imparten enseñanzas de Educación Infantil (2º ciclo) y Ed. Primaria.

1.1. Equipo de coordinación.

Cargo/Puesto	Nombre y apellidos	email
Director	Jesús M ^a Cid García	jcidg@educa.jcyl.es
Secretaria CCP	Patricia Aranda Vaquero	patricia.aravaq@educa.jcyl.es

2. MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIÉNICO-SANITARIAS.

2.1. Medidas relativas a la distancia de seguridad.

- **Entrada al centro.** El alumnado accederá de uno en uno y en el orden establecido por los profesores tutores, manteniendo siempre la distancia de seguridad (1,5 m). Cada alumno accederá directamente al aula correspondiente y ocupará su puesto.
- **Desplazamientos por los espacios comunes.** Se mantendrá la distancia en todo momento.
- **Salidas del aula (deshaberes, recreo, gimnasio, polideportivo).** El alumnado permanecerá sin moverse de su puesto hasta que sea su turno para salir, evitando hacer filas en las aulas.
- **Entrada al aula (recreo, gimnasio, polideportivo).** El alumnado permanecerá en fila manteniendo la distancia y entrará nuevamente en el aula correspondiente ocupando su puesto inmediatamente.
- **Salida del centro.** El alumnado permanecerá en su sitio hasta el momento que sea su turno de salida según el orden establecido por los profesores tutores, manteniendo en todo momento la distancia.
- Se adoptarán **medidas de identificación y señalización** en los espacios comunes, según se establece en la tabla siguiente:

Espacios	Medidas	Responsables
Vestíbulo (Ci y CV)	Señalización del suelo	Dirección
Pasillos (Ci y CV)		
Escaleras (CV)	Cartelería en paredes	
Aulas (Ci y CV)	Señalización del suelo Cartelería en paredes	Tutoras
Baños (Ci y CV)	Cartelería en paredes	Dirección
Polideportivo (Ci)		
Gimnasio (CV)		
Biblioteca (Ci y CV)		
Sala usos múltiples (Ci)		
Patio (Ci y CV)	Separación de zonas	Profesorado
Comedor (Ci)	Señalización del suelo	Dirección

Ci = Cillán CV= Cabezas del Villar

2.2 Medidas relativas al uso de mascarilla.

- El uso de mascarilla no exime del cumplimiento del resto de medidas preventivas establecidas.
- **No es obligatorio el uso de mascarilla para el alumnado de Ed. Infantil y 1º de Primaria** (grupos estables de convivencia).
- **Es obligatorio el uso de mascarilla para el alumnado mayor de 6 años** siempre que no se pueda mantener una distancia de seguridad mínima de 1,5 m, así como durante las entradas y salidas.
- No se recomienda el uso de mascarilla en el alumnado con discapacidad o con situación de dependencia que le impida ser autónomo para quitársela, en personas que presenten alteraciones de conducta que hagan inviable su utilización de manera adecuada, en personas con alguna dificultad respiratoria y en menores de 3 años.
- **El profesorado, de manera general, usará mascarilla** siempre que esté en el centro y, especialmente, cuando no se pueda mantener la distancia de seguridad mínima.
- El uso de mascarilla no es obligatorio, pero sí recomendable, para el profesorado que esté con su grupo estable de convivencia.
- **El profesorado especialista** utilizará mascarilla del tipo FFP2 cuando esté con alumnado que (por edad o por cualquier otra razón) no lleve mascarilla.
- El centro contará con suficientes mascarillas (quirúrgicas y FFP2) para el caso de que alguien manifieste síntomas o si fuera necesario reponer las mascarillas del alumnado por rotura o deterioro.

Necesidades	Stock Seguridad	Responsable control stock y pedidos	Responsable Reparto
7*	48	Dirección	Dirección

**Se incluye el profesorado compartido con otros centros (PT y religión)*

2.3 Medidas higiénicas para la prevención de contagios.

2.3.1 Medidas de carácter general:

- **Mantener la distancia mínima de seguridad** (1,5 m) en los accesos, desplazamientos y estancias en el centro (ver apdo. 2.1).
- **En la entrada al centro, desinfectarse el calzado** con el felpudo impregnado con solución desinfectante, **y las manos con solución hidroalcohólica.**
- El profesorado se encargará de abrir y cerrar las puertas de acceso en las entradas y salidas.
- **Lavarse frecuentemente las manos** con agua y jabón (o en su defecto, con solución hidroalcohólica): antes y después del recreo, después de manipular materiales compartidos (interruptores, cisternas, pasamanos...), etc.
- Usar **papel para el secado de las manos.**
- **Evitar tocarse la cara** con las manos.
- **Utilizar pañuelos desechables** para contener la tos o el estornudo, o protegerse con el ángulo del brazo.
- **Ventilar las aulas**, al menos 15 minutos antes de la llegada del alumnado, al finalizar cada periodo lectivo, durante el recreo y al finalizar la jornada. Las aulas permanecerán abiertas siempre que sea posible.
- **Evitar en lo posible la manipulación de superficies** como pomos, persianas, interruptores, cubos de basura, etc.
- Evitar desechar las mascarillas en las papeleras.
- El alumnado **utilizará bolsas de papel o de tela para guardar su mascarilla** en caso de no utilizarla, evitando así el contacto con superficies que pudieran estar contaminadas.
- **Limitar el nº de personas** en el interior de los aseos, para garantizar la distancia.
- **Evitar compartir el material** escolar de uso personal.
- Minimizar la utilización de materiales de uso común.
- **Desinfectar** -antes y después de su uso- el material utilizado por varias personas. Para ello se utilizarán productos virucidas, alcohol de 70º o toallitas impregnadas en alcohol. Lavarse las manos después de la desinfección.

2.3.2 Distribución de jabón, papel, papeleras y gel hidroalcohólico.

Espacio	Medidas	Responsables
Vestíbulo (Ci, CV)	Gel hidroalcohólico manos Solución desinfectante calzado	Profesorado
Baños y aseos (Ci, CV)	Jabón de manos Papel para el secado de manos Cubo papeleras pedal	Ayuntamiento Profesorado Dirección
Aulas (Ci, CV)	Gel hidr.	Profesorado
Aula desdobles/sala prof./despacho (Ci)	Papeleras pedal	Profesorado/ Dirección
Biblioteca/aula apoyos (Ci, CV)		Profesorado/ Dirección
Aula usos múltiples (Ci)		Profesorado
Gimnasio (CV)	Gel hidr.	Profesorado
Despacho (CV)	Papeleras pedal	

Ci = Cillán CV= Cabezas del Villar

2.3.3 Infografías sobre las medidas de protección.

Espacio	Infografía	Responsables
Vestíbulo (Ci, CV)	Desinfección de manos Desinfección de calzado	Dirección
Baños y aseos (Ci, CV)	Lavado y secado de manos	
Aulas (Ci, CV)	Desinfección de manos	Profesorado
Aula desdobles/sala prof./despacho (Ci)	Forma de estornudar y toser	Dirección
Biblioteca/aula apoyos (Ci, CV)		
Aula usos múltiples (Ci)		
Gimnasio (CV)		
Despacho (CV)		

Ci = Cillán CV= Cabezas del Villar

2.4 Medidas relativas a la limpieza e higiene de las instalaciones.

Con el fin de facilitar la limpieza e higiene, se eliminará todo el material que no sea necesario para la actividad educativa.

2.4.1 Necesidades de limpieza

Espacio	Elementos	Frecuencia	Responsables del seguimiento
Rampa acceso (Ci)	Pasamanos barandilla	Al entrar y al salir	Dirección
Vestíbulo (Ci, CV)	Suelo Interruptores, picaportes puertas colegio Puerta patio (Ci)	Diario Tras su uso	Dirección (Ci) Profesorado (CV)
Escaleras (CV)	Pasamanos	Tras su uso	Profesorado (CV)
Pasillos (Ci, CV)	Suelos pomos y picaportes, interruptores	Diario Tras su uso	Dirección (Ci) Profesorado (CV)
Baños y aseos (Ci, CV)	Suelos wc Interruptores, pomos y picaportes, grifos	Diario 3 veces día Tras su uso	Dirección (Ci) Profesorado (CV)
Aulas (Ci, CV). Aula apoyos/ biblioteca (Ci)	Mesas, sillas, suelos Interruptores, pomos y picaportes, equipos informát., fotocopiadora	Diario Tras su uso	Profesorado que lo utilice
Aula desdobles/sala prof./despacho (Ci)	Mesas, sillas, suelo Interruptores , pomos y picaportes, equipos informát., fotocopiadora	Diario Tras su uso	Dirección
Aula usos múltiples (Ci)	Mesas, sillas, suelo Interruptores, pomos y picaportes	Tras su uso	Profesorado que lo utilice (Ci)
Polideport. (Ci)	Suelo	1 vez /semana	Profesorado E.F.
Gimnasio (CV)	Suelo Interruptores, pomos y picaportes	Diario Tras su uso	Profesorado que lo utilice (CV)
Despacho (CV)	Suelo	Diario	Profesorado (CV)

	Mesas, sillas, interruptores, equipos informáticos, fotocopiadora, teléfono	Tras su uso	
Comedor (Ci)	Suelo Utensilios, mesas, sillas Pomos y picaportes Interruptores	Diario Tras su uso	Dirección

Ci = Cillán CV= Cabezas del Villar*

* En Cabezas del Villar el responsable del seguimiento es el profesorado, ya que la dirección se encuentra en la localidad de Cillán.

3 CRITERIOS PARA LA UTILIZACIÓN DE ESPACIOS Y DISTRIBUCIÓN DE HORARIOS.

Como norma general, se tendrán en cuenta las medidas ya expuestas, especialmente las relativas a la distancia de seguridad (apdo. 2.1), al uso de mascarilla (apdo. 2.2) y a la prevención de contagios (apdo. 2.3).

3.1. Medidas de acceso al centro educativo.

Espacios	Medidas	Responsables
Puertas de acceso al colegio y vestíbulo	- Escalonamiento de entradas y salidas (siguiendo orden de alumnos establecido por tutoras)*: a) Infantil y 1º de EP: entrada a las 9:25, salida a las 14:25. b) 2º a 6º de EP: entrada a las 9:30, salida a las 14:30. (* <i>Medida condicionada por los agrupamientos que se realicen, en función de las necesidades organizativas del centro.</i>)	Dirección
	- Puertas interiores y exteriores abiertas durante la entrada y la salida del alumnado. - Control del alumnado. - Uso de mascarilla, distancia de seguridad, desinfección de manos y calzado. Toma de temperatura. - Reducir en lo posible el acceso de personas ajenas. - Familias: acceso con cita previa. - Recepción de paquetería: en la puerta, con guantes desechables y desinfección de materiales recibidos.	Profesorado

3.2 Medidas para el tránsito por pasillos y escaleras.

Espacios	Medidas	Responsables
Pasillos y escaleras	- Señalización de itinerarios, sentidos de circulación...	Dirección (Ci)
	- Escalonamiento de entradas y salidas en horario de recreo. - Uso de mascarilla y distancia de seguridad. - Reducir y controlar los desplazamientos y estancias en zonas de paso.	Profesorado

3.3 Medidas para la gestión de las aulas.

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de referencia. Aulas de desdobles. Aulas de apoyos.	-Asignación de aulas de referencia a cada grupo (dentro de las posibilidades organizativas y espaciales del centro).	Dirección
	-Distribución de puestos escolares con distancia de seguridad. Puestos cerca de las paredes y alejados de la puerta. En Grupos estables de convivencia no será necesaria la distancia.	Profesorado
	-Asignación e identificación de puestos y perchas del alumnado (procurando un uso exclusivo).	
	-Ventilación de aulas (control con medidores de CO2). Mantener puertas abiertas en lo posible.	
	-Desinfección de puestos de trabajo (cada profesor el suyo) y materiales usados. -Desplazamientos según la señalización del sentido de la circulación. -Limitar los desplazamientos (excepto en grupos estables de convivencia, que podrán circular libremente). - Infantil: No traer objetos o juguetes de casa. -Identificación del mobiliario que no se utilizará.	

3.4 Medidas para la gestión de los patios y zonas de recreo.

Espacio	Medidas	Responsables
Patios/ zonas de recreo	Escalonamiento de salidas y entradas: a) Infantil y 1º: salida a las 12:10, entrada a las 12:40. b) Resto de cursos: salida a las 12:15, entrada a las 12:45. <i>(*) Medida condicionada por los agrupamientos y desdobles que se realicen, en función de las necesidades organizativas del centro.</i>	Dirección
	-Señalización y asignación de espacios a los distintos grupos, manteniendo la distancia, y evitando la interacción entre ellos. En caso de mal tiempo, designar espacios alternativos siguiendo el mismo criterio. -Limitar los juegos de contacto y los materiales de uso común. -Uso de mascarilla por el profesorado y el alumnado mayor de 6 años. - Lavado de manos antes y después del recreo.	Profesorado que vigila el recreo

	<ul style="list-style-type: none"> -Contenedor o papeleras adecuados para el desecho de los residuos. - Limitar desplazamientos del alumnado por otros espacios del centro. 	
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--

3.5 Medidas para la gestión de los baños.

Espacios	Medidas	Responsables
Baños y aseos	Disposición de papeleras	Dirección
	<ul style="list-style-type: none"> -Limitar el nº de alumnos en el interior de cada baño, en función del espacio disponible, para garantizar la distancia. Señalización para turnos (por ej: semáforo en la entrada). -Asignación de inodoros para que cada alumno utilice siempre el mismo. -Lavarse las manos antes y después de utilizar el wc. -Papel para secado de manos. -Control de acceso y uso del espacio por alumnado. -Limitar acceso personas ajenas al centro. 	Profesorado
	Limpieza, desinfección, disposición de jabón líquido.	Personal limpieza

3.6 Medidas para la gestión de las salas de profesores, salas de reuniones, salas de usos múltiples, despachos, etc.

Espacios	Medidas	Responsables
Aula desdobles/sala reuniones/dirección (Ci)	Eliminación del material y mobiliario innecesario	Dirección
	<ul style="list-style-type: none"> -Distancia de seguridad entre los puestos. -Uso de mascarillas. -Desinfección de los puestos antes y después del uso. -Desinfección de materiales utilizados. -Ventilación y puertas abiertas. 	Profesorado que utilice el espacio
Sala usos múltiples (Ci)	<ul style="list-style-type: none"> -Eliminación del material innecesario. -Distancia de seguridad entre los puestos. -Uso de mascarillas. 	Profesorado que utilice el espacio
Despacho (CV)	<ul style="list-style-type: none"> -Desinfección de los puestos antes y después del uso. -Desinfección de materiales utilizados. -Ventilación y puertas abiertas. 	

Ci = Cillán CV= Cabezas del Villar

3.7 Medidas para la gestión de las bibliotecas.

Medidas	Responsables
- Minimizar en lo posible la manipulación del material por parte del alumnado (solicitudes, préstamos y devoluciones, lecturas...), priorizando la manipulación directa por parte del profesorado. -Lavado de manos antes y después de la manipulación de libros. -Distancia de seguridad entre los puestos de lectura. - Desinfección de los puestos y los materiales tras su uso (libros: pastas). -Libros usados: aislar y no manipular durante un periodo de 5 días. -Ventilación del espacio (ventanas y puertas abiertas).	Profesorado que utilice el espacio

3.8 Otros espacios.

- Espacios para la atención a familias:

Espacios	Medidas	Responsables
Aulas de tutoría Despachos	-Atención presencial si es imprescindible. Con cita previa. -Ventilación de espacios. -Distancia de seguridad, mascarilla y gel h. -Higiene de manos tras el intercambio de documentación y la manipulación de materiales.	Profesorado que utilice el espacio

- Espacios para repartidores:

Espacios	Medidas	Responsables
Puerta de entrada a los edificios	- Recepción de paquetería y correo en la puerta de entrada. -Distancia de seguridad, uso de mascarilla y guantes desechables. -Desinfección de paquetes y su contenido.	Profesorado

4. CRITERIOS PARA EL AGRUPAMIENTO DE LOS ALUMNOS.

4.1. Medidas de organización de los grupos estables de convivencia. (*)

- Asignación de aulas de referencia (de uso exclusivo, dentro de lo posible).
- Uso de mascarilla y distancia de seguridad cuando interaccionen con otro alumnado.

GRUPOS ESTABLES	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO ESTABLE	AULA ASIGNADA	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
CILLÁN: Inf. (5A), Pri (1º, 2º)	1	5	Cillán 1	Tutora, especialistas	Puerta principal acceso
CABEZAS DEL V.: Inf. (4A), Pri (1º, 2º)	1/2**	3	Cabezas 1 y aula apoyos	Tutora, especialistas + PT/AL	Puerta principal acceso

* Planificación orientativa, condicionada a las posibilidades organizativas del centro al inicio del curso.

** Cabezas del Villar pasa a ser Unitaria. Se realizarán desdobles distribuyendo al alumnado en distintos espacios.

4.2. Medidas para la organización del resto de los grupos. (*)

- Asignación de aulas de referencia (de uso exclusivo) y aulas de desdoble y de apoyo.
- Ventilación y desinfección de espacios (especialmente los compartidos).
- Distancia de seguridad y uso de mascarilla.

GRUPOS	Nº DE UNIDADES	Nº ALUMNOS POR GRUPO	AULA DE REFERENCIA ASIGNADA AULAS ESPECÍFICAS ASIGNADAS	PROFESORADO ASIGNADO	ACCESOS Y RECORRIDOS ASIGNADOS / ZONIFICACIÓN
CILLÁN: Primaria (3º a 6º)	1	6	Cillán 2 y Aula apoyos	Tutora, prof. desdob., especialistas +PT/AL	Puerta principal acceso
CABEZAS DEL V.: Pri (3º a 6º)	1/2 **	5	Cabezas 2 y Aula apoyos	Tutora, prof. desdob. Especialistas + PT/AL	Puerta principal acceso

* Planificación orientativa, condicionada a las posibilidades organizativas del centro al inicio del curso.

** Cabezas del Villar pasa a ser Unitaria. Se realizarán desdobles distribuyendo al alumnado en distintos espacios.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LAS ENSEÑANZAS.

Siempre que la situación sanitaria lo permita, nuestro CRA prevé realizar algunas actividades complementarias a la actividad lectiva diaria.

Actividad	Espacio	Medidas	Responsables
- Encuentros /talleres (invierno-Navidad, carnaval, semana cultural)	Patios, sala usos múltiples, espacios abiertos de las localidades del CRA	- Utilización de espacios abiertos siempre que sea posible. - Ventilación de espacios. - Uso de mascarillas (alumnado, profesorado, familias...) - Distancia de seguridad (en desplazamientos y actividades). - Uso de gel hidroalcohólico. - Desinfección de materiales compartidos.	Dirección Profesorado
- Salidas al entorno (entorno cercano, Parques multiaventura, actividades culturales...)	(por determinar)	- Garantizar el cumplimiento de las medidas de seguridad por parte de las empresas que ofrecen las actividades. - Espacios abiertos y/o ventilados. - Uso de mascarilla. - Distancia de seguridad. - Desinfección de manos y materiales compartidos.	Dirección Profesorado

6. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS.

6.1 Medidas para la gestión de las actividades extraescolares.

Para el curso 2021/22, nuestro CRA no tiene previsto organizar ni ofertar actividades extraescolares.

6.2 Medidas para la gestión de los servicios complementarios.

6.2.1 Medidas para la gestión de los comedores escolares.

Medidas	Responsables
- Disponibilidad de gel hidroalcohólico a la entrada del comedor. - Lavado de manos antes y después de la comida. - Ubicación de los comensales en un puesto fijo. - Distancia de seguridad (1,5 m) entre los comensales). - Ventilación frecuente del espacio. - Limpieza y desinfección de los materiales.	- Personal del comedor - Dirección